

## ACTA N° 12

### **SESIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES.**

*En la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, el día 5 abril de dos mil veinticinco, en su local de la calle José P. Varela 725, sesionó el Congreso Nacional de Ediles, y siendo la hora 19:00, el Sr. Presidente edil Aparicio Duarte da por iniciada la Sesión.*

#### **Con la asistencia de los siguientes Sres. Ediles:**

Aparicio Duarte (Partido Nacional, Treinta y Tres), Fredis Antúnez: (Partido Nacional, Colonia), María Magallanes (Partido Nacional, Soriano), Ángeles Souto (Partido Nacional, Florida), Joaquín Bordón (Partido Nacional, Artigas), Nelton Barreda (Partido Nacional Artigas), Beatriz Peña (Frente Amplio, Flores), Washington Gallardo (Frente Amplio, Paysandú), Elizabeth Rodríguez (Partido Colorado, Rivera), y los coordinadores Alejandro Silvera (Partido Nacional, Artigas), José Luis Pereyra (Partido Colorado, Rivera) y Alfredo Artía (Cabildo Abierto, Paysandú).

**PDTE APARICIO DUARTE:** Por las dudas de que no se haya sentido. Bueno, buenas noches.

En primer lugar, agradecer a María, a toda la Junta de Cerro Largo, a los funcionarios, a todos por el recibimiento y por cómo nos han tratado en este fin de semana, de parte de la Mesa nos quedamos muy contentos de cuando, que, hace un tiempo atrás teníamos miedo de que el Congreso no pudiera salir y frente a voces de que no debería hacerse, hoy queda demostrado que el Congreso tiene vida, tiene, que en todos los lugares que vaya siempre puede salir y es fundamental que los locatarios se pongan la camiseta como ha pasado hoy en Cerro Largo, tanto ayer y hoy y bueno agradecer en nombre de la Presidenta, a todos, funcionarios, ediles y a todos los que han venido de los diferentes lugares del país y bueno, nos quedamos contentos de que podemos decir que el Congreso una vez más salió adelante, trabajaron todas las comisiones y creo que ese es el fundamento principal. Le vamos a dar también la palabra a la Presidenta.

**PDTE JUNTA CERRO LARGO CARMEN ARISMENDES:** Bueno, agradecerles, ya lo dije ayer en mi Bancada y ahora lo digo para los otros compañeros. Agradecer que hayan venido a Cerro Largo, teníamos un poco de miedo que no se concurriera tanto, por las fechas que sabemos que está todo el mundo un poco revolucionado y bueno, la verdad que salió, creo que salió todo bien, es un gusto recibirlos acá en nuestra Casa, y además de agradecerles a mis compañeros, hoy se los agradecí personalmente a ellos, pero quiero agradecerle a mis funcionarios porque la verdad que se portaron de diez, hicieron todo el empeño para que las comisiones pudieran trabajar y la verdad que muchos de ellos no sabían cómo era el trabajo de las comisiones y pusieron todo de sí y a todos los que estuvieron, bueno, para que saliera todo bien y pasáramos todos un lindo fin de semana juntos.

Así que también agradezco al compañero del Congreso, por tener Cerro Largo en cuenta, para sesionar acá y es un gusto recibirlos. Muchas gracias.

**PDTE:** Bien, seguimos con las que son las comunicaciones, para el mes de junio que no estaba, no teníamos concreto ningún lugar, ya quedó que era 13, 14 y 15 de junio en Maldonado, ya quedó oficializado, o sea que para la Junta lo decimos, si bien la citación va a demorar en salir, por el tema de los alojamientos y eso, ya con tiempo ya pueden

saber que ese fin de semana va a ser, ese mes le toca en la ciudad de Maldonado. ¿Qué más nos queda?

Bien, empezamos es en lo que es el Orden del Día con las actas.

**PDTE:** Comisión Asesora de Asuntos Internacionales.

Vocero Mónica Vaz, si no va hablar Mónica que hable otro dice el nombre.

**EDIL MONICA VAZ:** Buenas noches Sr. Presidente.

De Asuntos Internacionales, quería hacer una corrección en el Coordinador, es Mónica Vaz Martins de Artigas.

Melo, 5 de abril de 2025.

En Melo, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental de Cerro Largo se reúne esta Comisión con las asistencias de los señores ediles.

El Informe:

1- Se elige como presidente ad-hoc al Sr. edil Alejandro López y secretario ad-hoc al Sr. edil Gustavo Tadeo.

2- En reunión anterior de la fecha 15 de abril de 2025 se aconsejó al Congreso pedir Informe al MEF sobre la creación del Puente Internacional Montes Caseros Bella Unión (Argentina- Uruguay) o en su defecto designara a un funcionario del MEF que asistiera a la reunión del día de hoy 5 de abril de 2025 para informar sobre los adelantos de lo antes mencionado.

En vista de que no hubo respuesta del MEF esta comisión solicita el Congreso la habilitación de que esta Comisión viaje a la Ciudad de Montevideo o reunirse con el MEF.

Esta Comisión intercambia ideas sobre las políticas de frontera y Argentina y Brasil.

El pedido del Sr. Edil Alejandro López de Cerro Largo por intermedio de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles solicitamos la concreción de una entrevista con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la Frontera de Aceguá (Uruguay – Brasil) y las posibilidades de la realización de una obra de carácter Binacional.

La Junta Departamental de Cerro Largo remitirá a la presente Comisión Asesora del Cuerpo, los expedientes referidos al punto anterior.

La comisión se integra con la Comisión de Legislación.

La Comisión de Asuntos Internacionales y Legislación solicita al Congreso que solicite al MEF una reunión en la Ciudad de Montevideo entre los días 23, 24 y 25 de mayo ya que el próximo encuentro del Congreso es en esa Ciudad de Montevideo, el tema a tratar es Políticas de Frontera Brasil y Uruguay. Muchas gracias.

**PDTE:** Bien, tiene la palabra Alejandro Silvera.

**EDIL ALEJANDRO SILVERA:** Una aclaración Sr. Presidente.

Me parecería bien que la reunión por el tema Puente de Montes Caseros, Bella Unión y este otro tema que las dos con el MEF fueran en la misma oportunidad.

**PDTE:** Si.

**EDIL ALEJANDRO SILVERA:** Ya que va hacer 23 y 24 que se va a pedir la reunión.

**PDTE:** Está incluso en el Acta aquí, porque en el punto 2 pide que esta Comisión habilite a esta Comisión a que viaje a la ciudad de Montevideo, en realidad no tenemos que porque en esa fecha va hacer el Congreso, la Comisión ya va a viajar, lo que sí, estaría la concreción de una reunión en esos días. O sea, no habría que destinar, que sea parte.

**EDIL MONICA VAZ:** Esa es la intención es que fue mal expresado tal vez.

**PDTE:** Tiene la palabra Alejandro.

**EDIL ALEJANDRO SILVERA:** No, quedó claro.

El tema puede pasar de repente que la reunión con el MEF sea por ejemplo en horas del mediodía, el día viernes y las mayorías de las juntas están viajando para llegar en la tarde. Entonces, de repente el Congreso va a incurrir en un gasto que me parece correcto que así sea, de traslado de los Sres. ediles para estar en Montevideo de repente a la hora que sea la entrevista a las 11, o a las 12, a la 1 o a las 2. Normalmente las Juntas concurrimos, tratamos de llegar 19 horas, que es a las 18, que es la reunión que tenemos de coordinación y después seguimos, pero, si fuera a esa hora, me parece correcto ya dejarlo establecido de que el Congreso corra con los gastos correspondientes, para que los ediles concurren en ese día, que es simplemente va hacer pasaje y de repente el gasto del almuerzo del viernes.

**PDTE:** Bien. Ponemos entonces a consideración la aprobación del Acta N° 5 de la Comisión Asesora de Asuntos Internacionales.

Por la afirmativa.

(Se vota)

Afirmativo.

**PDTE:** Pasamos a la Comisión Asesora de Cultura.

**EDIL ANGELES SOUTO:** Buenas noches. Gracias Sr. Presidente.

**ACTA N° 5.**

**COMISION ASESORA DE CULTURA.**

**MELO, 5-4-2025.**

En Melo, siendo la hora 10:00 en las instalaciones del Instituto de Formación Docente de Cerro Largo, se reúne esta Comisión, con la asistencia de los siguientes Sres. ediles: voy a omitir mencionarlos.

Informe:

Recibimos al Director Departamental de Cultura de la Intendencia de Cerro Largo, Maestro Antonio Cardozo. Nos informó cómo funciona la Dirección, consta de cuatro Jefaturas, Cultura, Educación, Patrimonio y Museos. Estas dos últimas jefaturas apuntan a la preservación de espacios patrimoniales y fomentar la visita a los diferentes museos y actividades que ahí se realizan.

En la parte de Educación se trabaja de forma coordinada con la Dirección de Desarrollo Social y Género, apoyando a los estudiantes dentro y fuera del departamento a través de becas estudiantiles y hogares de residencia.

En el área de Cultura se viene trabajando con el cuidado y preservación de instituciones mediante la firma de convenios, Teatro España, Club Unión, Centro Obrero y Casa de Italia.

Existen dos centros culturales nacionales en el Departamento, uno en Melo y otro en Tupambaé, desde el MEC existe un aporte en mobiliario, e infraestructura, luces y audio, así como la coordinación de actividades con el Sodre.

A nivel local a través de los ocho centros barriales y a nivel departamental desde los quince municipios la Dirección de Cultura da respuesta a la demanda de la ciudadanía realizando diferentes talleres y cursos que incluye guitarra, samba, candombe, teatro, etc. Siendo Cerro Largo un departamento tan rico culturalmente la Dirección se ve abocada a explotar todas las áreas es así que realiza concursos literarios, tertulias, muestras de artistas plásticos, festivales musicales de diferentes géneros.

No habiendo más temas para tratar se da por finalizada la reunión.

**PDTE:** Bien, ponemos entonces la aprobación del Acta N°5 de la Comisión Asesora de Cultura.

Por la afirmativa.

(Se vota)

Afirmativo.

Pasamos al Acta N°5 de la Comisión Asesora de Deportes, Vocero: Marcelo Silva.

**EDIL MARCELO SILVA:** Marcelo Silva, Partido Nacional (Artigas).

ACTA N° 5.

Melo, 5 de abril de 2025.

En Melo, siendo la hora 10:00, en las instalaciones del Instituto de Formación Docente de Cerro Largo, se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles: lo cual, se obvia.

Informe:

1. Por consenso de la presente Comisión, se designa al Sr. Edil Marcelo Silva como Presidente Ad- Hoc y al Sr. Edil Sergio Duclosson como Secretario Ad-Hoc.
2. Atento al Of. 25/2024-2025 emitido por el presente, se toma conocimiento y se archiva la respuesta detallada de la Junta Departamental de Treinta y Tres, con el número de Oficio N°56/2025 de fecha 13 de marzo del corriente.
3. En referencia al Of. N°22/2024-2025, emitido por la SENADE, referida a la consulta realizada por la Comisión, en el que detallan no tener conocimiento sobre lo consultado, invitan a la presente a una reunión.

En virtud de ello, la comisión sugiere a la Mesa Permanente del CNE, habilitar a la presente Comisión para llevar adelante una reunión de intercambio, fecha a definir por la Mesa, en el Departamento de Montevideo, instancia en la que se llevará a cabo la próxima actividad del Congreso Nacional de Ediles.

4. Se toma conocimiento y se archiva la respuesta al Oficio N°82/2024-2025 emitido por el CNE, con fecha 25 de marzo del corriente, dirigido a la Dirección Nacional Impositiva, (DGI) quienes confirman asistencia a la invitación emitida.

5. En referencia al encuentro de Comisiones de Deporte a realizarse en la Ciudad de Salto los días 6,7 y 8 de junio del corriente, se sugiere a la Mesa extender las invitaciones a las Comisiones de Deportes de todas las Juntas Departamentales, a los directores y/o referentes de Deportes de las Intendencias y Municipios y a las comisiones de deportes de ambas cámaras del Parlamento.

**PDTE:** Bien, ponemos entonces a consideración del Cuerpo la aprobación de la Comisión Asesora de Deporte el Acta N°5.

Por la afirmativa.

(Se vota)

**PDTE:** Afirmativo.

Pasamos a la Comisión Asesora de Desarrollo Social y Humano, Acta N°5. No, dice Vocero, no, se quién, bien.

**EDIL EUGENIA QUINTANA:** De Flores.

Melo 5 de abril de 2025.

En Melo, en las instalaciones del Instituto de Formación Docente, siendo la hora 10:00 se reúne esta Comisión con la asistencia de los Sres. ediles: Presidente Ad-Hoc Eugenia Quintana.

Recibimos la visita del Sr. Maximiliano Abraham, Director de la Oficina de la Juventud, integrante de la Red de Oficina de la Juventud, quien expresa que; efectúa coordinaciones con MIDES, INJU y otras instituciones departamentales y nacionales.

En Cerro Largo trabaja con el Centro Ni Silencio, Ni Tabú, efectuando entre otras actividades, talleres con apoyo de Psicólogos en distintas escuelas, liceos, en colaboración con la Junta de Drogas Departamental y Nacional.

Las temáticas más relevantes son la Prevención del Suicidio, droga, salud mental. La influencia de redes sociales.

Es una fortaleza los kits usados en las actividades previstas, donde jóvenes y adultos a través de lo lúdico expresan sus vivencias.

La Oficina de la Juventud trabaja además con clubes de niños, niñas y adolescentes, contando con sala estudios en INJU, sala lectura, talleres música, costura, información, arte, ajedrez, recreación, Ping Pong, voluntariado, lo que genera un lugar de pertenencia y contención, donde se procura la vuelta a continuar estudiando, dando apoyo escolar, con útiles, libros, otros. Se cuenta también con un ropero voluntario.

Manifiesta que no hay presupuesto para contratar personal, por ejemplo, profesores. Se hace con voluntariados jóvenes y adultos.

Al Centro de Becas se remiten las solicitudes para la Ciudad Universitaria, siendo MIDES e INJU, los encargados de la selección.

Es también relevante la ayuda en la gestión de las diferentes becas de transporte y alimentación.

Dirección de Deportes de la Intendencia trabaja de la mano con la Oficina de la Juventud.

Se orienta a los jóvenes en la comunicación de becas y llamados laborales: Yo Estudio y Trabajo. Alumnos de UTU son llamados pasantías.

Ciudad Universitaria, proporciona alojamiento por el período de 2 años, con un año de prórroga. En este momento hay 15 becas.

La Oficina de la Juventud de Montevideo selecciona la Beca (MIDES-INJU).

El trabajo interinstitucional se efectúa esencialmente en las temáticas suicidio, drogadicción, salud mental, en liceos, centros juveniles, centros deportivos, de salud, clubes de barrios, ferias de ciencia. Se aspira a tener la Mesa de la Juventud, como un grupo abierto donde se propongan las demandas de los jóvenes tanto en lo urbano como en lo rural, se incluye jóvenes en situación de discapacidad.

Otros temas tratados.

Fondo Juventud: Plaza para jóvenes con discapacidad (Plaza Cerrada) Proyecto del Edil, Diego Guevara de Soriano.

UDIE Secundaria trabaja con dicha temática.

Las personas en situación de discapacidad después de los 15 años no están contemplados en todos los departamentos, al igual que el cumplimiento de la Ley 18651 que se aspira a tener relevamiento a nivel de todas las juntas para que esta Ley se haga efectiva, tanto en lo público como privado.

Salió un Proyecto de Cancha de Fútbol por iniciativa de los jóvenes.

Se solicita la gestión de un bus accesible al director de Desarrollo para el traslado de personas con discapacidad.

Se informa que las asociaciones locales de esta Ciudad, que trabajan en temática del Autismo, solicitarán a través de la Junta Departamental de Cerro Largo se eleve al Congreso Nacional de ediles, la solicitud de declaración en el Uruguay del 2 de abril, el Día Nacional de Concientización Sobre el Autismo.

Se solicita a la Mesa, la autorización pertinente para hacer efectiva en el mes de abril la concurrencia de esta Comisión a Flores conjuntamente con dos delegados de la Comisión de Descentralización y Desarrollo a reunirse con la Directora del Área Social Dinorah Blanco de la Intendencia de Flores, para conocer de primera mano el Proyecto para la reparación de veredas, que es llevado a cabo por una Cooperativa de mujeres, que fuera presentado en esta Comisión en la Sesión del 27 de julio de 2024, Acta 6.

Desde Junta Florida también solicita se efectivice la Ley 18651 de Personas en Situación de Discapacidad.

Colonia pone a disposición datos oficiales acerca de discapacidad que será insumo para personas en situación de discapacidad, solicitamos su divulgación para todas las Juntas Departamentales a través de sus comisiones.

Se informa acerca de la inauguración 20 de noviembre de 2024 en Cerro Largo, Centro para niños y niñas y jóvenes del Centro Ni silencio Ni Tabú.

Planteo de la Sra. Edil Mónica Peña Cerro Largo, quien, al conmemorarse el Día Mundial del Celíaco, reclama a diferentes autoridades, ministerios, Parlamento, un Proyecto que contemple a las personas celiacas, regulación de precios e los productos para celíacos, que las cantinas cuenten con esos productos, tratamiento impositivo subsidiado, envasado con rótulos, góndolas en supermercados inclusivas, que se tenga un registro de la cantidad de personas que padecen esta patología.

Se manifiesta que existen tres proyectos que se encuentran a estudio en el Parlamento.

Se resuelve que se oficie al Parlamento solicitando se dé andamio a los proyectos para este sector de la población, que se encuentran sin resolución en la Cámara de Diputados.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

**PDTE:** Bien, hay una modificación allí en donde dice se informa a cerca de la inauguración, 20 de noviembre de 2025, ahí, debe ser, noviembre 2024, o sea que ahí tenemos que modificar para que quede claro.

**PDTE:** Después tenemos el tema este que dice: Se solicita a la Mesa la Autorización Pertinente, sobre el punto que dice.

Solicito a la Mesa, la autorización pertinente para hacer efectiva en el mes de abril la concurrencia de esta Comisión, a Flores y conjuntamente con dos delegados de la Comisión de Descentralización y Desarrollo a reunirme con la Directora del Área Social, Dinora Blanco.

En este caso de aprobarse, tiene la palabra Alejandro Silvera.

**EDIL ALEJANDRO SILVERA:** Si, nosotros en ese sentido... (ausencia de audio) el planteamiento en esa Sesión habíamos planteado y habíamos decidido que la Comisión tomara conocimiento del Proyecto, se expidiera y luego hiciera la visita.

Creo que todavía no tomaron conocimiento, creo que ir hasta Flores a conocer el Proyecto, me parece que lo primero sería que la Comisión tenga el Proyecto en mano, lo estudie, se expida, y de acuerdo a la importancia que le vea después de leerlo, concurra a Flores. Me parece que es el camino adecuado. Lo habíamos planteado eso en julio de la Sesión.

**PDTE:** Tiene la palabra Eugenia Quintana.

**EDIL EUGENIA QUINTANA:** Sr. Presidente.

Tengo entendido por lo que se manifestó en la Comisión, que los integrantes ya vieron el Proyecto, en julio del año pasado cuando fueron, cuando sesionó este mismo Congreso, en el Departamento de Flores. Por eso piden ir a ver la Cooperativa de baldosas eso fue lo que manifestaron los integrantes de la Comisión.

**PDTE:** Si, ahí tenemos una aclaración de que en realidad se había pedido que mandaran el Proyecto de vuelta desde Flores y después ir. Lo que haríamos aquí, la comunicación pertinente para que lo envíen en el próximo Congreso de Montevideo tener el Proyecto, y después, ahí si arreglar la reunión, o sea de ir las comisiones.

**PDTE:** Si, tiene la palabra.

**EDIL WALTER FAGGIANI:** Lo que vimos hoy en la reunión, la repuesta de Flores, cuando se le pidió el Proyecto es que era un material muy pesado para enviarlo por vía

electrónica, pero que estaba disponible en la página web de la Intendencia de Colonia y si taba bien toda la dirección para

(Interviene el Sr. Presidente)

**PDTE:** De Colonia no, de Flores.

**EDIL WALTER FAGGIANI:** Perdón, de Flores. Ah no perdón, se pidió información también a Colonia, pero era otra cosa y esa fue la respuesta. Perdóneme que me confundí es otro Proyecto

**PDTE:** Bien, no sé, si alguno, con este tema. Pero, vamos a aclar, como, en que quedamos, si pedimos en que nos envíen, pedimos que nos envíen el Proyecto, cosa que, para la próxima Sesión del Congreso, lo tengan las comisiones y ahí si después concretamos la reunión si a ustedes les parece, si están de acuerdo. Bueno, con esa corrección en esta Acta ponemos a consideración entonces la aprobación de la Comisión Asesora de Desarrollo Social y Humano.

**PDTE:** Por la afirmativa.

(Se vota)

**PDTE:** Afirmativo.

Tenemos que corregir esa parte.

**PDTE:** Acta N°5 Comisión Asesora de Descentralización y Desarrollo.

No sé, si Teresita Vergara, sí.

**EDIL TERESITA VERGARA:** Buenas tardes a todos, muchas gracias.

Teresita Vergara, Edil de Cerro Largo del Partido Nacional.

Paso a leer el Informe;

Se procede a elegir presidente y secretario Ad-Hoc. La presidencia la desempeñará quien habla en este caso Teresita Vergara y la Secretaría el Señor edil Juan Lacassy.

1- Se recibe a la Sra. Virginia Costa Fraga, Coordinadora de Municipios de Cerro Largo, quien expone como surgió el proceso de descentralización en este Departamento y como está integrada la Federación de Municipios. Las reuniones se realizan una vez al mes con todos los alcaldes de forma rotativas en cuanto al lugar donde se ubica obviamente y asisten el Sr. Intendente y la secretaria general, así como La Sra. Virginia Costa y su equipo técnico conformado por un Arquitecto, un Ingeniero Agrimensor, una Escribana, dos abogadas y la Contadora delegada; explicó también como es el financiamiento.

Destaca la importancia de la descentralización, como se visualiza el avance en los diferentes lugares, así como algunos de los logros que se ha obtenido para beneficio de las distintas poblaciones.

Se cuenta con 16 municipios, desde el último aprobado el de Laguna Merín, se elige autoridades en las próximas elecciones departamentales de mayo.

También destaca la importancia de los Centros de Cercanía, que hay once en el Departamento, donde se trabaja en equipo y se realiza coordinaciones, convenios con privados, etc.

En Cerro Largo se cuenta con un Programa de Salud de la Intendencia, que se ejecuta a través de un móvil odontológico que recorre los municipios una vez al mes. Ese programa, además, cuenta con Oftalmólogo, Ginecólogo, Psicóloga, que atiende el área de Salud Mental.

La Coordinadora expresa, además, que se está trabajando en potenciar el turismo.

El Sr. Edil David Da Costa, expresa la realidad en el Departamento de Artigas, cómo se desarrollan los tres municipios allá, el tema de la caminería rural, los recursos con que cuentan, financiación, etc.

Consideramos que ha sido una instancia sumamente rica en la que se ha vertido valiosa información.

2- Se trabaja en conjunto con la Comisión de Desarrollo Social y Humano, el asunto 508-24 de la Mesa Permanente, abordando la Ley 18.651 de protección integral de personas con discapacidad, lo que nos permite observar sus efectos en la descentralización y desarrollo.

Los ediles integrantes de esta Comisión, o sea de la de Desarrollo Social y Humano, destacan lo que han trabajado en este tema, expresando que solicitaron un Informe a todas las Intendencias del País, para conocer qué Proyecto tienen al respecto, y, además, si cuentan con espacios de accesibilidad, plazas inclusivas, etc.

Como Comisión integrada se resuelve visitar algunos lugares que cuentan con proyectos específicos, por ejemplo, el Departamento de Flores, a partir del Informe realizado en fecha 27 de julio de 2024 en el Congreso de Flores, por la Sra. Dinorah Blanco, sobre recuperación de veredas y gestión de veredas inclusivas.

Se decide solicitar: **a)** que, en ocasión del viaje a Flores, planteado por la Comisión de Desarrollo Social y Humano, se autorice también, (y acá queremos hacer una corrección, en vez de un integrante, que dos integrantes de la Comisión de Descentralización y Desarrollo, pueda incorporarse a esta visita) por supuesto esto surge de que el tema está siendo abordado ahora en conjunto.

**b)** A los gobiernos departamentales, tanto Legislativo como Ejecutivo y a todos los entes públicos, un Informe sobre el cumplimiento de lo previsto en la Ley 18.651.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

**PDTE:** Bien, gracias Teresita.

En esta Acta también en esa parte final lo mismo que la Comisión anterior, de que, quedamos a la espera de que venga el Proyecto, para después habilitar, que, en vez de uno, como dice el Acta, que quede dos integrantes de la Comisión de Descentralización y Desarrollo, que puedan incorporarse a la visita.

Ponemos a consideración del Cuerpo entonces, la aprobación de la Acta N°5 de la Comisión Asesora de Descentralización y Desarrollo.

**PDTE:** Por la afirmativa.

(Se vota)

**PDTE:** Afirmativa.

Acta N°5 Equidad y Género, Vocero. Daniel de León.

**EDIL DANIEL DE LEON:** Daniel de León, de Florida, Frente Amplio. Buenas noches Sr. presidente.

Acta N°5. Aquí hay que hacer una corrección al comienzo.

En Melo siendo la hora 10:00 en las Instalaciones del Instituto de Formación Docente. Se reúne esta comisión con la asistencia de los ediles.

Primer punto.

Recibimos la visita, compareció la Maestra Sonia Gómez de la Secretaría de Género de la Dirección Social de la Intendencia del departamento de Cerro Largo que nos informó sobre la gestión que se viene realizando. Destacó el trabajo de sensibilización para la promoción para la inclusión de la perspectiva de Género en diferentes ámbitos institucionales e interinstitucionales, actividades de sensibilización de la lucha contra la violencia de género, estableció el funcionamiento del departamento de feria de salud, ferias educativas entre otras.

Establece generación del ámbito de escucha capacitación, orientación, derivación y seguimiento de situaciones de violencia de género y violencia intrafamiliar hacia niños, niñas y adolescentes. Destacó la participación activa en forma mensual en la comisión interdepartamental de género del Congreso de intendentes.

Destacó también la participación de la comisión departamental por una Vida Libre de Violencia hacia la Mujer, también en la mesa departamental de infancia y adolescencia y familia para sensibilización y prevención, participación integral de prevención a las infancias adolescencia con violencia.

Referenció talleres formativos para población de usuarias del Plan Juntos, la Sra. Gómez respondió a múltiples preguntas de los integrantes de la comisión dejando apreciación en esta comisión un excelente trabajo.

Segundo punto.

Se recibió la palabra de la edil Teresita Vergara quedando en carpeta para su tratamiento futuro. No habiendo más temas para tratar se da por finalizada la reunión. Gracias Sr. presidente.

**PDTE:** Muchas gracias Sr. edil, ponemos en acta N° 5 corrección que diga instituto de formación docente ponemos aprobación de la comisión de equidad y género acta N ° 5.

**PDTE:** Por la afirmativa.

**Afirmativo.**

Acta N° 5 comisión asesora de Ganadería Agricultura y Pesca. Edgardo Gutiérrez, Nelton Barrera.

**EDIL NELTON BARRERA:** Nelton Barrera, Partido Nacional Artigas.

En Melo, siendo la hora 10:00 en las instalaciones del Instituto de Formación Docente se reúne esta comisión. Con las asistencias de los señores ediles, está la conformación de la comisión.

Informe

1. Asunto- 540/25 se toma conocimiento y se da recibida la observación y la visita al laboratorio BIOMEGA, acá yo quiero hacer una aclaración no dice por quién, por la comisión de Agro Industria de la Junta Departamental de Artigas se sugiere ser más estricto con los controles sobre sangrías de yeguas sugiriendo no aumentar la cantidad de granjas de extracción en el país.

2. Asunto 541/2025 recibido oficio 080/25 de la Junta departamental de Paysandú referido a legislación existente en ese departamento sobre problemática de equinos sueltos, sobre el mismo tema se solicitó al coordinador de la comisión Nelton Barrera remita su proyecto aprobado por la Junta departamental de Artigas a las 18 Juntas departamentales restantes.

3.543/25 se recibe informe referente al cobro del 1% del precio del ganado el ficto y forma de pago del departamento de Canelones.

No habiendo más temas para tratar y al no haberse presentado el ministro de Ganadería de Agricultura y Pesca se da por finalizado la reunión.

Gustavo Heredo secretario, Edgardo Gutiérrez Presidente.

**PDTE:** Bien, muchas gracias Sr. edil ponemos a consideración del Cuerpo la aprobación del Acta N° 5 de comisión asesora de Ganadería Agricultura y Pesca.

**PDTE:** Por la afirmativa.

**PDTE:** Afirmativa.

Pasamos al Acta N° 5 de la Comisión Asesora de Hacienda Cuenta y Presupuesto. Magela Ferreira. Marisol secretaria.

**EDIL MARISOL D' ALBORA:** Marisol D'Albora, Canelones. Frente Amplio

Comisión Asesora Hacienda, Cuentas y Presupuesto.

Melo 5 de abril de 2025.

En Melo siendo la hora 10:15 en las instalaciones del Centro de Formación Docente de Cerro Largo.

Se reúne esta comisión de hacienda cuentas y presupuesto con la asistencia de los Señores ediles presidenta AD HOC- Magela Ferreiro.

Se da lectura al acta anterior realizada correspondiente a la reunión en Treinta y Tres el día 15 de marzo 2025.

No habiendo asuntos entrados se recibe al Director de Hacienda de la Intendencia Departamental de Cerro Largo Dr. Rafael Rodríguez quien nos da un detallado informe acerca de la dirección del funcionamiento y las articulaciones con las diferentes direcciones departamentales y los municipios del departamento.

Se recibe a integrantes de la Mesa quienes informan determinadas tareas que se vienen realizando como visitas a la casa del edil como anteriormente se había informado.

También se informa sobre contactos con el Tribunal de Cuentas de la República para que el mismo haga llegar las respuestas a consultas realizadas que aún no nos han llegado.

2- Desde la hora 11:00 se realiza una reunión integrada con la Comisión fiscal que hace entrega de documentación relacionada al presupuesto del Congreso Nacional de ediles, el que está vigente hasta el 31 de diciembre 2025 (se adjunta)

En base a la información recibida esta comisión sugiere a la Mesa que solicite a la contadora un informe contable actualizado a mayo 2025.

No habiendo más temas tratar se da por finalizado- secretaria Marisol D' Alhora, presidenta AD HOC Magela Ferreiro. Muchas gracias Sr. presidente.

**PDTE:** Gracias Sra. edil. Ponemos a consideración del cuerpo la aprobación de la aprobación N° 5 de Hacienda Cuenta y Presupuesto por la afirmativa.

**PDTE:** Afirmativo.

Pasamos al acta N° 5 de la Comisión Asesora de Legislación, Coordinadora Beatriz Peña.

**EDIL BEATRIZ PEÑA:** Hola, gracias,

En Melo 5 de abril de 2025 siendo la hora 10:00 en las instalaciones de, acá dice Junta departamental, debería decir Instituto de Formación Docente de Cerro Largo.

Se reúne esta comisión con la asistencia de los señores ediles, Miguel Jiménez, Jorge Maneiro, Zulma Sosa, Milton Sosa, Laura Rodríguez, Santiago Fioreli, Mónica Viera, Beatriz Peña Coordinadora.

1. Se procede a elegir un secretario AD HOC, por unanimidad recae en el Sr. edil Jorge Maneiro.

2. Políticas de fronteras, esta comisión sigue tratando el tema, solicita a la mesa coordine una reunión con la comisión de Asuntos Internacionales para trabajar conjuntamente.

3. Oficio 070/2025 de la Junta departamental de Rivera la cual consideró el informe 05/2025 de la comisión de legislación referido al proyecto de ordenanza para el ingreso a la intendencia departamental de Rivera, se resuelve mantenerlo en carpeta para seguir tratando el tema.

A su vez se solicita a la Mesa enviar a las distintas Juntas Departamentales consultando si tienen algún proyecto referente al tema.

No habiendo más temas para tratar se da por finalizada la reunión.

**PDTE:** Antes de poner a consideración del cuerpo el Acta N°5, estuvimos hablando al aprobar el trabajo en conjunto de dos comisiones nosotros lo que les pedimos que los coordinadores de las comisiones sean los encargados en el próximo, en la próxima sesión encargarse de que se junten las dos comisiones porque nosotros hoy aprobamos, pero si bien al mes siguiente primero cada comisión va a tratar sus temas y después queda en manos de los coordinadores que se junten las comisiones. Nosotros lo que hacemos es aprobar de que, si puedan trabajar en conjunto, pero ya quedan los mismos coordinadores que están aquí en la comisión ya quedan enterados de que fue aprobado ese trabajo en conjunto, entonces al mes siguiente, que el mismo coordinador sea el que se encarguen de juntarlos. Porque si no pasa que, por ejemplo, como hoy que había 6 comisiones que iban a tratar de trabajar de dos y dos y la Mesa no llega a todos los lugares a la misma vez. Hubo una comisión que llegamos una hora y media más tarde y terminaron trabajando después hasta cerca de la hora 14 porque claro los juntamos ya tarde.

Entonces pedimos a los coordinadores de estas dos comisiones ya se van sabiendo que para la próxima reunión, de quedar aprobado que ya ustedes mismos se preocupen por juntarse y trabajar en conjunto, una vez que sus comisiones traten todos sus temas

individuales. Ponemos en consideración del cuerpo la aprobación del Acta N°5 de la Comisión asesora de Legislación.

**PDTE:** Por la afirmativa.

**PDTE:** Afirmativo.

Pasamos al Acta N° 5 comisión asesora de Medio Ambiente Coordinador Alfredo Artía.

**PDTE ALFREDO ARTIA:** Comisión de Medio Ambiente Acta N°5

Melo 5 de abril de 2025.

En Melo siendo la hora 10:00 en las instalaciones del Instituto de Formación Docente Se reúne esta comisión con asistencias de los Señores ediles.

Informe:

Primero: recibimos la visita del Director de Medio Ambiente de la Intendencia Departamental de Cerro Largo el Sr. Emilio Domínguez donde uno de los temas que se planearon es el Vertedero a Cielo Abierto con el que cuenta Cerro Largo donde nos presentó la problemática y el futuro cierre del mismo. A la vez se trataron algunos temas que se detallan a continuación.

Contaminación del agua de ríos, arroyos y lagunas. Áreas protegidas Centurión y Sierra de Ríos.

Aspiración de que haya un registro único de alimentos.

La problemática que se origina con la falta de saneamiento y la contaminación que la misma origina.

No habiendo más tema para tratar se da por finalizada la reunión. Gracias

**PDTE:** Gracias ponemos en consideración el Acta N°5 comisión asesora de Medio Ambiente.

**PDTE:** por la Afirmativa.

**PDTE:** Afirmativo.

Pasamos al Acta N° 5, Comisión Asesora de Tránsito y Transporte. Pablo La Rosa, Damasi Almeida, Edgar Leiva, Ana María Olivera, Lilian Espinosa, ¿no hay nadie de la Comisión?, no sé quién es el coordinador de esta Comisión.

**EDIL LILIAN ESPINOSA:** Gracias Sr. presidente Lilian Espinosa, Frente Amplio Canelones.

Comisión Asesora de Tránsito y Transporte.

Melo 5 de abril 2025.

En Melo, siendo la hora 10:00 en las instalaciones de la Junta Departamental de Cerro Largo se reúne esta comisión con las asistencias de los siguientes señores ediles.

En virtud de ausencia de la secretaria actúa como secretario AD-HOC el Sr. edil Pablo La Rosa.

Vocero de la comisión informa recibimos como invitado al Sub director de Tránsito de la Intendencia de Cerro Largo Sr. Gerardo Olivera.

Evolución de control en el casco en Río Branco fue la primera localidad que se siguió el cumplimiento era de Ley, se corrigieron en la marcha muchos detalles e incluso desde la uniformidad capacitando a los inspectores y controles educativos exigiendo, por ejemplo, espejos en las motos y se dio un plazo previo notificaciones ante de la puesta en marcha de multas por este hecho.

En el 2021 la unidad de Melo tenía un 15% de utilización de cascos, al día de hoy se está en el entorno del 80%.

Se realizó estudios para identificar zonas de tráfico complejos y conjuntamente con UNASEV se realizaron cambios a instancias de que una Ingeniera de tránsito proporcionada por este Organismo logrando reducir la siniestralidad.

Cada vez que se realizan obras en esta materia de tránsito forma parte del cuerpo Inspectivo para reducir accidentes que se pueden generar por estas intervenciones. Estudios de movilidad arrojan en horas pico en una vía principal realizado a las 15 horas casi 40 mil vehículos en la zona Norte de la Ciudad, tomando en cuenta que en la ciudad capital viven entre 60 y 70 mil personas, dadas las cercanías con la frontera también circulan vehículos extranjeros, una situación que se da en el uso de motos para delitos incluso sicariatos. A partir de los controles implementados se destruyeron 964 motos confiscadas por distintos motivos que se detienen en proceso de destrucción de 200 más.

Se apunta seriamente a la concientización desde la educación.

Se realiza un intercambio el Sr. sub director de los distintos temas que se han tratado en esta Comisión logrando visualizar como afectan estas problemáticas solucionar y como ha logrado o no solucionar las mismas, indudablemente que la educación y la fiscalización van de la mano y para ambas se necesitan presupuestos que permitan llevar adelante las mismas.

2. en relación al punto ingresado a esta comisión donde la Junta Departamental de Soriano EXP.546/25 esta comisión está de acuerdo con lo planteado y pide asesoramiento a los Organismos que se vinculan con la explicación de la modificación de la ley puedan asistir a una reunión con esta comisión para asesorar a las mismas en la viabilidad de esta modificación.

Dado que la próxima Sesión de esta Mesa se realizará en Montevideo proponemos que dentro de lo posible se logre coordinar para esta próxima reunión la presencia de los referentes de los Organismos correspondientes UNASEV, Ministerio de Transporte, etc.

3. En virtud de la cercanía del mes amarillo, proponemos que desde el Congreso y desde esta comisión se realicen publicidades a nivel nacional al igual que una Conferencia de Prensa para sensibilizar sobre el tema.

No habiendo más temas para tratar por el día, finalizando la reunión.

Firman secretario Pablo La Rosa, presidente Hugo Blanco.

**PDTE:** Gracias Sra. edil, ponemos entonces a consideración del Cuerpo el Acta N° 5 de la Comisión asesora de Tránsito y Transporte

**PDTE:** por la Afirmativa.

**PDTE:** Afirmativo

Acta N°5 Comisión asesora de Turismo. Vocero: Violeta Juárez.

**EDIL VIOLETA JUAREZ:** Violeta Juárez, edil Partido Nacional, de Lavalleja.

Acta N° 5.

Melo 5 de abril 2025.

En Melo siendo la hora 10:00 se reúne esta comisión con la asistencia de los señores ediles.

Informe:

1. Se esperaba la visita de la Directora de Turismo de la Intendencia de Cerro Largo la cual se excusó de venir por temas personales.

2. No habiendo temas el edil de Cerro Largo Hugo Desplast nos pone al tanto de la situación y desarrollo que se está dando en el Valle de Lunarejo, este lugar fue declarado zona protegida con apoyo de la ONG INDRA se busca la reconversión de pequeños productores rurales en operadores turísticos. Esta iniciativa se está llevando de a poco con éxito, sugerimos a la Mesa se comunique a las comisiones de turismo todas las juntas departamentales como así también a las Direcciones de Turismo de todos los gobiernos departamentales como insumo de trabajo para las áreas protegidas de cada departamento. También se refirió a la realización en la semana de turismo en el evento Semana Internacional de pesca con devolución, evento que se realiza en los diferentes ríos y arroyos del departamento de Cerro Largo y aledaños, cabe destacar que dicho evento cuenta con el apoyo del Ministerio de Turismo.

No habiendo más temas para tratar se da por finalizada la reunión.

**PDTE** Muchas gracias, vamos hacer una corrección, donde dice instalaciones de la Junta Departamental de Cerro Largo ahí debería decir instalaciones Instituto de Formación Docente.

Bien, entonces ponemos a consideración del Cuerpo la aprobación del Acta N° 5 Comisión asesora de Turismo.

**PDTE:** Por la Afirmativa.

**PDTE:** Afirmativo.

**PDTE:** Comisión fiscal no se lee. Antes de terminar primero que nada María agradecer también a todos los directores del Ejecutivo que nos visitaron en el día de hoy en las comisiones que también nos faltó agradecer. Después recordarles a todos los ediles que hagan hincapié en las Juntas de que los temas tiene que ingresarlos ya tienen el correo al cual tienen que ingresarlos, lo que es reglamento, está todo, ya la página está operado cien por ciento, está todo en la página, los temas que están entrando en la comisión están en la página, están en la página, o sea que cuando venimos a las comisiones los temas los ediles ya lo tiene en la página pueden desde ahí sacarlo.

Tiene la palabra Alejandro Silvera.

**EDIL ALEJANDRO SILVERA:** Sr. presidente antes de finalizar yo quería resaltar el excelente trabajo que hicieron la Junta Departamental de Cerro Largo desde su presidente María del Carmen Arismendes, los demás ediles y los funcionarios quienes nos hicieron

sentir en forma muy agradable y realmente ha sido un éxito este Congreso pese a que se realizó en un lugar que no era la Junta Departamental las comisiones, pero estuvo todo correctamente señalado, con la colaboración de los funcionarios o sea que realmente hemos tenido un Congreso con mucho éxito, seguimos trabajando. Felicitaciones presidente hacemos extensivo a demás ediles y funcionarios de la Junta. Muchas gracias

**PDTE** Tiene la palabra Eduardo.

**EDIL EDUARDO DIAZ**: Gracias Sr. presidente. Eduardo Díaz presidente de la Junta de Florida. En nombre de la misma quería agradecer a la Mesa, agradecer a María a la Sra. presidente por el compromiso, por la atención, los ediles de Florida nos vamos gratamente sorprendidos por la atención y agradecidos. El compromiso que tuvo ella para con el Congreso y creo que es un compromiso que debemos asumir todos los presidentes de las Juntas departamentales, donde yo le he dicho personalmente con Aparicio y quería hacerlo público ahora, yo considero que se debe generar, los presidentes deben acudir a los congresos, se debe de generar un ámbito de reuniones que pueda enriquecer en parte al Congreso y porque también son ediles, así que muchas gracias nuevamente nos vamos gratamente agradecidos.

**PDTE**: Muchas gracias Eduardo, tiene la palabra Diego Núñez

**EDIL DIEGO NUÑEZ**: Gracias Sr. presidente.

Saludar a la presidenta de la Junta departamental de Cerro Largo y en su nombre a todos los funcionarios que gracias a ellos es que funciona también este Congreso la verdad que hemos sido gratamente recibidos aquí en el departamento y nuevamente saludar a este Congreso que ha estado a la altura de las condiciones, cuando en estas épocas es más difícil estar y por suerte pudieron funcionar todas las comisiones. Gracias Sr. presidente.

**PDTE**: Gracias, tiene la palabra José Luis Pereira.

**EDIL JOSE LUIS PEREIRA**: Buenas noches Sres. Ediles, como dijeron los compañeros que me antecedieron felicitar a la Sra. presidente y felicitar a todos los funcionarios de la Junta departamental de Cerro Largo que ya hace muchas veces que venimos acá y siempre somos excelentemente tratados.

Creo que no podemos también olvidarnos Sr. presidente que la próxima reunión de este congreso va hacer después del 11 de mayo y bueno desearles a todos los compañeros que tengan un excelente trabajo ese día y que como nos tiene acostumbrado nuestro país que sea un día de fiesta y que al otro día nos puedan rencontrar nuevamente como bien lo hacemos en este Congreso donde cada cual defiende su camiseta, pero no tenemos ningún problema de estrecharnos en un abrazo y, por lo tanto, somos ejemplo en el mundo. Muchas gracias y vuelvo a reiterar a los funcionarios de la Junta de Cerro Largo muchas gracias por el trabajo realizado.

**PDTE**: Gracias, tiene la palabra la edil Violeta Juárez.

**EDIL VIOLETA JUAREZ**: Quería agradecer a la Junta departamental, a la Sra. presidenta a todos los funcionarios, a los ediles que también participaron, participamos en este Congreso porque realmente se ha sentido un calor humano, muy buena atención muy buena gastronomía, los felicito. En nuestra comisión en particular, si bien no estuvo presente quienes esperábamos estuvo muy bien representados igual por el edil de Cerro Largo que salvó la petisa como quien dice y lo bueno que se obtuvieron insumos que es beneficios para nuestros departamentos.

Los felicito nuevamente y sigan adelante que van por buen camino y quiero decirles que estuvo bien hacer este Congreso en su momento hay quienes decían que en este mes no se debía de hacer. Éxitos vivimos en democracia, el 11 de mayo que sea un día de fiesta más allá de los resultados. Muchas gracias

**PDTE:** Muchas gracias, antes de terminar una cosa que nos pidió Comisión fiscal y nos íbamos olvidando que es importante que todos estén al tanto todas las Juntas ya están en conocimiento de la situación económica de sus pagos, de los pagos que han realizado con el Congreso, al día de hoy solo una Junta estaría con atraso y podemos confirmar ya tenemos reunión la semana que viene, ya se estaría normalizando el tema o sea que venimos en camino a cuando llegamos a nuestro Congreso Nacional de Ediles que todas las Juntas del país estén al día y también a sugerencia de la Comisión Fiscal la Mesa junto con la contadora estará trabajando sobre la confección de un informe para ser presentado en el Congreso anual, con que diga todo lo que se ha hecho en este tiempo y para que cuando sea el cambio de mando se logre una transición más rápida y que se pueda tener los elementos para la próxima Mesa.

Gracias a todo, gracias Cerro Largo Junta Departamental y todos los funcionarios. Se levanta la Sesión.